

UNIVERSIDAD DE LOS ANDES
FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA ORDINARIA Nº 33 DEL 27.11.2012

El día martes 27 de noviembre de 2012 a las 8:50 de la mañana se instaló en el Salón de Sesiones, previamente convocado, el Consejo de la Facultad de Humanidades y Educación, estando presentes los siguientes miembros: Profesor Luís Alfredo Angulo Rivas, Decano Presidente; Representantes Profesionales Profesores Belkis Bosetti Carnevali, Rosa Amelia Asuaje, Mauricio Navia, Carlos Dávila, María Begoña Tellería y Germinal Siurana; Representantes Estudiantiles Bachilleres Julio Mancilla y Giovanni Lezama; Directores de Escuela e Instituto Profesores: Rafael Cuevas, Director de la Escuela de Historia; Vaskén Kazandjian, Director de la Escuela de Letras; Álvaro Contreras, Director del Instituto de Investigaciones Literarias "Gonzalo Picón Febres"; Mery López, Directora de la Escuela de Educación; María Ríos, Directora de la Escuela de Medios Audiovisuales y Olga Muñoz, Directora de la Escuela de Idiomas Modernos y Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad, con el quórum reglamentario se inició la reunión en la que se trataron los siguientes puntos:

PARTE A

1 - DECANO

1.1. Información del Consejo Universitario.

- El Consejo Universitario consideró la comunicación de la Comisión de Auditoría Académica en la que explican que la deuda por el cambio de dedicación de los profesores de la Escuela de Idiomas Modernos a quienes se les aprobó el cambio de dedicación a partir del mes de septiembre. El Consejo Universitario no discutió el caso, aunque el Decano informó que tiene en sus manos los argumentos para su discusión.
- El Rector informó que en el último CNU la Ministra informó que para este año no está contemplado el aumento de los profesores. Se nombró una Comisión para redactar un documento que analice la situación y solicite la consideración de la situación salarial de los profesores.
- Derecho de palabra del Profesor Mauro Briceño, Coordinador de Estudios de Postgrado, quien presentó un informe de insuficiencias, que se han dado como resultado de los pagos que se deben hacer a los Becarios Académicos de Postgrado, aunado a la exoneración de la matrícula, lo que disminuye considerablemente el ingreso. Luego de escucharlo se acordó leer el informe y discutirlo la próxima semana, ya que se hicieron observaciones que deben ser resueltas en el próximo Consejo Universitario.
- Se aprobó la suspensión de la actividad docente de pre y postgrado el día 14 de diciembre con el fin de facilitar la movilización de los estudiantes a sus centros de votación.
- De nuevo se prevé que va a quedar una parte del presupuesto sin ejecutar ya que se está solicitando el cierre administrativo para este viernes 01 de diciembre. Por otro lado, se acordó buscar proveedores fuera de la ciudad para facilitar la compra de artículos y equipos, cuya autorización todavía no ha llegado de la Vicepresidencia de la República.
- Se aprobó el Convenio único de encomienda de gestión con la Corporación Parque Tecnológico para que sus empleados puedan cobrar los meses que se les adeudan.
- Se invitó a la Misa de Aguinaldos de la Universidad de los Andes que se oficiará el día viernes 14 de diciembre de 2012.
- El CNU aprobó renovar la acreditación de la maestría en Lingüística.

FUERA DE AGENDA

- Designación de la Comisión para evaluar las credenciales de mérito para el Concurso de Credenciales en las Áreas de Lengua Española y Morfosintaxis, de la Escuela de Letras, la cual quedó conformada por los Profesores Vasken Kazandjian, Germinal Siurana y Belkis Bosetti. Aprobado.
- Designación de la Comisión para evaluar las credenciales de mérito para el Concurso de Credenciales en el Área de Francés, de la Escuela de Idiomas Modernos, la cual quedó conformada por las Profesoras Olga Muñoz, Mery López de Cordero y Belkis Bosetti Carnevali. Aprobado.
- Comunicación de fecha 26.11.2012 del Profesor Arnadis Talavera, adscrito al Departamento de Educación Física, solicitando permiso para ausentarse de sus actividades docentes a partir del día 26.11.2012 hasta el 29.11.2012, fechas en las que se realizará el Concurso de Oposición en el Área de Ciencias Aplicadas al Deporte. Aprobado.

1.2. Información sobre el **XVII Aniversario de la Escuela de Medios Audiovisuales**. La Profesora María Ríos hace la invitación para la inauguración de la semana aniversario, las cuales comienzan el día lunes 03 de diciembre.

1.3. En consideración **Acta N° 32 del 20.11.2012**. Aprobada.

2- HISTORIA

2.1. Comunicación **NEH.399/12** de fecha 21.11.2012 del Profesor Rafael Cuevas (Director), informando que la Dirección de la Escuela de Historia conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Nancy Rivas de Prado, Directora de la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, **solicitando la admisión de la estudiante Mayu Iwase**, quien está interesada en cursar estudios en la Escuela de Historia durante un año, a partir del mes de febrero de 2013. La estudiante Iwase procede de la Universidad de Kand, Japón, que mantiene convenio de cooperación académica e intercambio estudiantil con la Universidad de Los Andes. En vista de la existencia de convenio, se exonera a la estudiante Iwase del pago del arancel correspondiente. Aprobado. Al Consejo Universitario y a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales.

3 - LETRAS

3.1. Comunicación **N° 051.12** de fecha 15.11.2012 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Programa Especial del Concurso de Credenciales**, para un cargo a nivel de Instructor (Interino), Medio Tiempo, Área Historia de la Lengua Española, asignaturas: Historia de la Lengua Española y Lenguaje y Comunicación. **Para la designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso** se propone a los siguientes Profesores: Enrique Obediente, Thania Villamizar, Juana Elvira Ramos y Pamela Palm. Se designa como Miembros del Jurado a los Profesores Enrique Obediente, Thania Villamizar y Juana Elvira Ramos. Aprobado.

3.2. Comunicación **N° 052.12** de fecha 15.11.2012 de la Profesora Thania Villamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Programa Especial del Concurso de credenciales**, para un cargo a nivel de Instructor (Interino), Medio Tiempo, Área Morfosintaxis, asignaturas: Morfosintaxis I y II y Lenguaje y Comunicación. **Para la designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso** se propone a los siguientes Profesores: Carmen Luisa Domínguez, Pamela Palm, Lino Urdaneta y Vasken Kazandjian. Se designa como Miembros del Jurado a los Profesores Carmen Luisa Domínguez, Pamela Palm y Lino Urdaneta. Aprobado.

3.3. Veredicto de fecha 14.11.2012 suscrito por los Profesores Elsa Mora (Coordinadora), Enrique Obediente y Thania Villamizar, miembros del Jurado AD HOC designado por el Consejo de Facultad en sesión del 30.10.2012 para conocer y decidir acerca de la Credencial de Mérito para el **Ascenso de la Profesora María Alejandra Blondet Sefarti a la Categoría de Profesor Asociado, conforme al Artículo N° 189** del Estatuto del Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes y a la **Resolución N° 2327 de fecha 30.11.1994 del Consejo Universitario**. Reunidos en el salón del Postgrado en Lingüística el día 14.11.2012, luego de revisar los trabajos publicados en fecha posterior al último ascenso, consideran que los mismos poseen méritos suficientes para equivaler al trabajo de ascenso a que se refiere el Artículo N° 89 de la Ley de Universidades, y por cuanto se cumplen todos los requisitos exigidos y contemplados en el Estatuto, acuerdan impartirle su aprobación para los fines a los cuales ha sido propuesto. Aprobado. Al Consejo Universitario.

3.4. Comunicación **N° 175.2012** de fecha 23.11.2012 del Profesor Vaskén Kazandjián (Director) notificando que la Dirección de la Escuela de Letras conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Thania Vilamizar, Jefa del Departamento de Lingüística, notificando que esa Unidad Académica acordó **postular al Profesor Hernán Martínez, para la Condecoración “Dr. Rafael Chuecos Poggioli”**, en el marco de las actividades planificadas para el XL Aniversario del Vicerrectorado Académico de nuestra Universidad. Aprobado. Al Vicerrectorado Académico.

4 - EDUCACIÓN

4.1. Comunicación S/Nº de fecha 21.11.2012 de la Profesora Maén Puerta de Pérez, Coordinadora del Postgrado en Lectura y Escritura, remitiendo tres ejemplares del trabajo titulado “**EL TEXTO DESCRIPTIVO UNA VISION EN ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE LA CARRERA LETRAS MENCIÓN HISTORIA DEL ARTE**”(sic), presentado por la **Licenciada Desirée López González**, como requisito parcial para optar al título de Magister Scientiae en Educación, Mención Lectura y Escritura. Conforme al Reglamento Interno de la Maestría, el Consejo Directivo propone el siguiente jurado:

Tutora-Presidente del Jurado Prof. Rubiela Aguirre de Ramírez
Representante del Consejo Directivo Prof. Dennys Angulo

Para la designación del Representante del Consejo de la Facultad se propone a las Profesoras Carmen Barrera, Maén Puerta de Pérez y Francis Barboza. Se designa como Representante del Consejo de la Facultad a la Profesora Carmen Barrera. Aprobado.

5.- MEDIOS AUDIOVISUALES

5.1. Comunicación N° CVT 01-1112 de fecha 12.11.2012 del Profesor Roberto Rojas, Jefe del Departamento de Cinematografía, Video y TV, notificando que esa Unidad Académica acordó **postular a los Profesores María Ríos Rondón y Raymond Marquina, para la Condecoración “Dr. Rafael Chuecos Poggioli”**, considerando que los mencionados Profesores cumplen con los méritos para la referida distinción, en el marco de las actividades planificadas para el XL Aniversario del Vicerrectorado Académico de nuestra Universidad. Aprobado. Al Vicerrectorado Académico.

6.- IDIOMAS MODERNOS

6.1. Comunicación N° EIM-296/2012 de fecha 14.11.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informado que el Consejo de la Escuela de Idiomas Modernos en sesión del 13.11.2012 conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad el oficio de la Profesora Martha Moreno, Jefa del Departamento de Francés, notificando que esa Unidad Académica **aprobó el Programa Especial del Concurso de Credenciales** para un (1) cargo a nivel de Instructor, Tiempo Convencional 10 horas semanales, **Área Lengua Francesa, asignaturas:** Francés I, II, III y IV y Lecto-escritura del Francés I y II. **Materias Afines:** Francés I, II, III, IV, Lectura y Escritura Idioma Francés I, Lectura y Escritura Idioma Francés, II Fonética y Fonología Idioma Francés, Fonética y Fonología del Idioma Francés II, Redacción I del Francés o Expresión Escrita I del Francés Redacción II del Francés o Expresión Escrita II del Francés Expresión Oral I del Francés u Ortofonía I del Francés, Expresión Oral II del Francés u Ortofonía II del Francés. Para la **designación del Jurado que aplicará la Prueba Especial del Concurso** se propone a los siguientes Profesores: Belkis Bosetti Carnevali, Inés Blanco Saa, Martha Moreno y Domingo Villegas. Se designa como Miembros del Jurado a las Profesoras Belkis Bosetti Carnevali, Inés Blanco y Martha Moreno. Aprobado.

6.2. Comunicación N° EIM-315/2012 de fecha 22.11.2012 de la Profesora Olga Beatriz Muñoz (Directora) informado que la Dirección de la Escuela de Idiomas Modernos conoció, aprobó y acordó remitir al Consejo de la Facultad la **postulación de las Profesoras Briza Sepulbeda y Claudia Pozzobon**, del Departamento de Inglés, **para la Condecoración “Dr. Rafael Chuecos Poggioli”**, en el marco de las actividades planificadas para el XL Aniversario del Vicerrectorado Académico de nuestra Universidad. Aprobado. Al Vicerrectorado Académico.

7 - INSTITUTO DE INVESTIGACIONES LITERARIAS

8 - COMISIONES Y COORDINACIONES

8.1. Comunicación N° CDP227.2012 de fecha 21.11.2012 de la Licenciada Ada Araujo de Berbesí, Coordinadora Docente General de la Facultad de Humanidades y Educación, remitiendo el informe de solicitudes estudiantiles que se especifican a continuación:

DIFERIMIENTO DE INICIO DE CLÁSES PARA EL SEMESTRE A-2013				
Bachiller	C.I.	Carrera	Motivo	Orientación
Plaza Godoy,	12499419	Educación: Educación	Admitido por Prueba de selección para el primer semestre B-2012 pero no	Aprobado el retiro total de asignaturas ante la ORE Semestre B-2012 y Diferimiento de

Miguel E.		Física	puede cursar por problemas laborales.	inicio de clases Semestre A-2013.
RENOVACION DE CUPO PARA EL SEMESTRE A-2013				
Gutiérrez Fermín, Josnert M.	20847067	Letras: Leng. y Lit. Clásicas	Cursó el primer Semestre B-2011 pero no pudo continuar por problemas económicos y laborales.	Aprobado la Renovación de cupo para el Semestre A-2013.
Zerpa Ortega, Amilcar J.	24853834	Educación: Básica Integral	Cursó el primer Semestre A-2012 se inscribió para cursar el segundo semestre pero no puede continuar por problemas de salud	Aprobado el retiro total de las asignaturas ante la ORE Semestre B-2012 y Renovación de cupo Semestre A-2013
REINCORPORACION POR CAUSAS NO IMPUTABLES PARA EL SEMESTRE A-2013				
Berné Uzcátegui, Jeanluis J.	17664451	Educación: Educación Física	Ingresó en el semestre B-2005 pero tuvo que abandonar los estudios en el semestre A-2012 por problemas económicos y laborales.	Aprobado la Reincorporación por Causas No Imputables para el Semestre A-2013.

Aprobado. Remitir a la Oficina Central de Registros Estudiantiles y Coordinación Docente de la Facultad.

9 – EXTENSIONES UNIVERSITARIAS

10 - CENTRO DE ESTUDIANTES Y REPRESENTACION ESTUDIANTIL

11 - CONSEJO UNIVERSITARIO, RECTORADO, ER.

12 - OTRAS DEPENDENCIAS DE LA UNIVERSIDAD

13 - COMUNICACIONES VARIAS

La reunión finalizó a las 10:05 am.

Luis Alfredo Angulo Rivas
Decano – Presidente

Olga Beatriz Muñoz
Secretaria de Actas del Consejo de la Facultad

MERIDA, 30 DE NOVIEMBRE DE 2012.